

Quito, Abril 29 del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE EMOXTRAVEL CIA. LTDA.

Presente.-

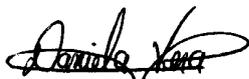
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de **EMOXTRAVEL CIA. LTDA.**, para el Ejercicio Económico del 2.010. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución # 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

- 1.- Los administradores de **EMOXTRAVEL CIA. LTDA.** Han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de A accionistas.
- 2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libro de participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de **EMOXTRAVEL CIA. LTDA.** se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 3.- La custodia y conservación de bienes de **EMOXTRAVEL CIA. LTDA.** Es adecuada.
- 4.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de **EMOXTRAVEL CIA. LTDA.** He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías.
- 5.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de **EMOXTRAVEL CIA. LTDA.**, quienes me prestaron su decidida colaboración para el Cumplimiento de mis funciones.

Atentamente.


Daniela Vera
Comisario

